



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Medellín, 26/06/2024

Señor (a)

LUIS FERNANDO GARCIA GOMEZ

CC 8.274.010

CL 64 AD # 97 AB – 38 INT 201 – ROBLEDO

3246246523

Medellín

Asunto: Citación para notificación personal, del **Recurso de Reposición 202450013011 del 27/02/2024**, licencia **C2-2520-19**.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 del código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de este, en el **Centro Administrativo la Alpujarra, primer (1) piso de la alcaldía del distrito de Ciencia, Tecnología, E Innovación de Medellín Taquilla (6)**, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **Recurso de Reposición 202450013011 del 27/02/2024 Por medio de la cual se resuelve un Recurso de Reposición y se concede el de Apelación.**

En el horario de 7:30 am a 12:00 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

PAULA MARCELA ALVAREZ BOTERO
DIRECTOR TECNICO

Copia: Expediente Resolución **C2-2520-19** Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Edificio Plaza de la Libertad. Piso 8, Torre B.

Elaboró: Tatiana Mesa Gallego Auxiliar Administrativa

Revisó y Aprobó: Oscar E Rúa S. Profesional

Página 1 de 2



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANISTICO

Página 2 de 2